

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 1 de 20 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Instrucciones:

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:									
Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
10	8:40	am	10:45	am	05	10	2023		
	a.m.	pm	a.m.	pm					
Lugar: CDC Lourdes									
Proceso: Promoción e Innovación de la participación ciudadana con incidencia									
Convoca: Diana Alexandra Mutis Arcos						Cargo: Secretaria Técnica			
Objetivo de la reunión: Realizar la sesión ordinaria de la Comisión Local Intersectorial de Participación – CLIP de La Candelaria, correspondiente a octubre de 2023.									
2. Participantes									
Nombres y apellidos					Cargo			Firma	
Wilson Rodríguez					Gestor – Subdirección de Asuntos Comunales – Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal				
Olga Isabel Melo					Referente – Instituto Colombiano de Bienestar Familiar				
Richard Chavarro					Administrativo Dirección Local de Educación (DILE)				
Renata Rengifo Moyano					Profesional - Secretaría Distrital de Planeación				
Sandra Herrera					Gestora Apoyo - Transmilenio				
Mónica Patiño					Referenta Secretaría Distrital de la Mujer				
Olga Lucía Naranjo					Referente Territorial – Secretaría Distrital de Desarrollo Económico				

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 2 de 20 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Ana María Bermúdez	Contratista – Secretaría Distrital de la Mujer										
Martha Sofía Amaya	Gestora Territorial – Secretaría Distrital de Salud										
Sandra Milena Zuluaga	Gestora Local – Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte										
Jéssica Fernanda Lizarazo	Agente Territorial – Secretaría Distrital de Integración Social										
María Fernanda Hernández	Gestora Secretaría Distrital de Hábitat										
Luisa Fernanda Herrera	Gestora – Secretaría Distrital de Ambiente										
Aimer Moreno	Profesional – Dirección de Asuntos Étnicos -Secretaría Distrital de Gobierno										
Daniel Cadena	Promotor – Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia										
Mónica Rivera Rivera	Gestora – Instituto Distrital de Recreación y Deporte										
Ángela Viviana Ramos	Referente Territorial – Veeduría Distrital										
Mónica Leal Díaz	Referente Participación – Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria										
Diana Alexandra Mutis Arcos	Secretaria Técnica – Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC)										
3. Orden del día	4. Elaborado por (nombre):										
1.Verificación de quorum 2. Presentación de la agenda de la sesión 3. Aprobación acta sesión de septiembre de 2023 4.Avance a agosto de Presupuestos Participativos 2023 (Información propuestas y Encuentro Local Control Social) 5. Presentación Política Pública Comunal - Wilson Rodríguez- IDPAC 6.Presentación Política Distrital de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico - Olga Lucía Naranjo – Secretaría Distrital de	Diana Mutis										
	5. Proceso responsable de la elaboración:										
	Promoción e Innovación de la participación ciudadana con incidencia										
	6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:										
	Lugar: Casa Comunitaria Zipa										
	Fecha	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> <th colspan="2">Hora</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">02</td> <td style="text-align: center;">11</td> <td style="text-align: center;">2023</td> <td style="text-align: center;">10 a.m.</td> <td style="text-align: center;">am pm</td> </tr> </tbody> </table>	Día	Mes	Año	Hora		02	11	2023	10 a.m.
Día	Mes	Año	Hora								
02	11	2023	10 a.m.	am pm							

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 3 de 20 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Desarrollo Económico 7. Presentación Participación - Luisa Fernanda Herrera –Secretaría Distrital de Ambiente 8. Varios (punto compartido con UAT)						
--	--	--	--	--	--	--

7. Desarrollo de la reunión:

El jueves 5 de octubre de 2023, a las 8:40 a.m. se inició la sesión ordinaria de la Comisión Local Intersectorial de Participación – CLIP de La Candelaria, en la Casa Comunitaria Zipa. Se desarrolló la agenda que se indica a continuación:

Agenda del día

1. Verificación de quorum.

Se verificó la asistencia de las entidades participantes de la Comisión Local Intersectorial – CLIP de La Candelaria, contándose con 19 representantes de las siguientes 15 entidades distritales y 1 del orden nacional, para un total de 16 entidades:

Entidades distritales participantes: Veeduría Distrital; Secretaría Distrital de la Mujer; Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Secretaría Distrital de Educación; Instituto Distrital de Recreación y Deporte; Alcaldía Local de La Candelaria; Transmilenio; Secretaría Distrital de Ambiente; Secretaría Distrital de Desarrollo Económico; Secretaría Distrital de Gobierno; Secretaría Distrital de Hábitat; Secretaría Distrital de Salud; Secretaría Distrital de Integración Social; Secretaría Distrital de Planeación; Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal.

En total, 12 sectores de la administración distrital participantes: Gobierno; Mujer; Educación; Ambiente; Cultura; Desarrollo Económico; Planeación; Integración Social; Salud; Hábitat; Movilidad; Seguridad, Convivencia y Justicia.

Cumpléndose así con el quorum.



2. Presentación y aprobación de la agenda del día.

Se presentó la agenda propuesta para la sesión del 5 de octubre de 2023, la cual fue aprobada por la Comisión Local Intersectorial de Planeación – CLIP, de La Candelaria:

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 4 de 20 Fecha: 29/08/2023
---	--	---

1. *Verificación de quorum*
2. *Presentación de la agenda de la sesión*
3. *Aprobación acta sesión de septiembre de 2023*
4. *Avance a agosto de Presupuestos Participativos 2023 (Información propuestas y Encuentro Local Control Social)*
5. *Presentación Política Pública Comunal - Wilson Rodríguez- IDPAC*
6. *Presentación Política Distrital de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico - Olga Lucía Naranjo – Secretaría Distrital de Desarrollo Económico*
7. *Presentación Participación - Luisa Fernanda Herrera –Secretaría Distrital de Ambiente*
8. *Varios (punto compartido con UAT)*

3. Aprobación acta sesión de septiembre 7 de 2023.

La Comisión Local Intersectorial de Participación de La Candelaria aprueba el acta de la sesión ordinaria llevada a cabo el jueves 7 de septiembre de 2023, la cual fue enviada con anterioridad por medio de correo electrónico y a través de whatsapp al grupo de esta Comisión.

4. Avance a agosto de Presupuestos Participativos 2023 (Información propuestas y Encuentro Local Control Social)

Encuentro Local de Control Social de Presupuestos Participativos 2021 – 2022

El 28 de septiembre de 2023 se llevó a cabo el Encuentro Local de Control Social de Presupuestos Participativos 2021 y 2022, en la Casa Comunitaria Zipa, a las 3 p.m., del cual Diana Mutis presentó un informe ante la Comisión.

En este Encuentro se contó con la participación de Comunidad y Entidades:

- Comunidad – Observatorio Ciudadano – CPL – Representantes de Instancias de Participación
- Entidades: Alcaldía Local – Entidades participantes CLIP –Veeduría -Secretaría de Gobierno- IDPAC- Secretaría General.

El Encuentro inició con la bienvenida e intervención de cada entidad participante, empezando por la alcaldesa local. Seguido por la Veeduría, el IDPAC (con la intervención de Diana Mutis, articuladora local, quien hizo una reflexión sobre la trayectoria del proceso de presupuestos participativos con sus aciertos y desaciertos. Destacando la generación y fortalecimiento del tejido social que ha conllevado este proceso. Así como, se invitó a evaluar lo que va del avance del proceso de presupuestos participativos 2023). Prosiguió, la Secretaría de Gobierno y

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 5 de 20 Fecha: 29/08/2023
---	--	---

Gobierno Abierto de Bogotá. Luego, intervino el Observatorio Ciudadano y el Consejo de Planeación Local.

Pasando así a la segunda franja del evento, en la cual se utilizó la Metodología de Mesas de Trabajo por Temáticas de acuerdo con las Metas del Plan de Desarrollo Local que han sido objeto de presupuestos participativos. La comunidad y entidades participantes se distribuyeron en estas 3 Mesas: Cultura y Deporte; Ambiente y Animales y; Mujer, Participación y Reactivación. Se indicó a las personas participantes era que la Alcaldía Local presentara la información de las iniciativas ejecutadas del proceso de presupuestos participativos 2021 y 2022. Y, a continuación, la comunidad participante contará desde su sentir las problemáticas observadas y la posible solución. Luego, se pasaría a realizar una plenaria en la cual cada Mesa presentaría a través de una persona representante, las problemáticas y posibles soluciones. La información producida por las Mesas fue la siguiente:

Cultura y Deporte

- *Se cumplió con objetivo
- *Que se convoque en los diferentes barrios
- *Que se divulguen los proyectos en la Nueva Santa Fe
- *Que se han en cuenta los listados de los inscritos para participar
- *Que sean propuestas amplias que contemplen todos los ciclos de vida e intercambio cultural y organizaciones
- *No tan cerrado el llamado con las JAC
- *Se solicita a la alcaldía que se divulgue para qué han servido las propuestas ejecutadas
- *Se solicita a la alcaldía que se divulgue para qué han servido las propuestas ejecutadas

Ambiente y Animales

- *Separación de residuos
- *Enterrar residuos por separado
- *Entidades planeen con tiempo las actividades
- *Policía no capacitada para cuidar a la comunidad
- *Recolección de residuos en los restaurantes

Mujer, Participación y Reactivación

- *Disminución en la participación/Tener en cuenta el horario y día de las actividades
- *Pocos Beneficiarios de las actividades – Falta más información y comunicación con la comunidad/Planear y socializar fechas de actividades en las 5 Casas Comunitarias y Alcaldía Local
- *Desarticulación en el ejercicio de construcción de propuestas / Convocar a los promotores de las propuestas y que estos participen.

Fotografías Encuentro Local de Control Social de Presupuestos Participativos 2021 – 2022 – Septiembre 28 de 2023



Información Propuestas posibles de priorización 2023

Mónica Leal, referente de participación de la Alcaldía Local de La Candelaria presenta a la Comisión las **propuestas evaluadas por los respectivos sectores y susceptibles de priorización**, de acuerdo con cada **Metas** del Plan de Desarrollo Local, en el marco del proceso de Presupuestos Participativos 2023:

Acuerdos de uso de espacio público

1. Informales del chorro como gestores del turismo y patrimonio
2. Mejor organización para vendedores ambulantes
3. Bienvenidos de todo el mundo a la candelaria
4. Prosperidad para los vendedores informales
5. Vendedores de la séptima y el rosario de la informalidad a la formalidad
6. Reubicación de vendedores informales de la plaza Bolívar
7. Fortalecimiento a los vendedores ambulantes
8. Atender las necesidades de los vendedores informales
9. La semilla si funciona
10. Santa bárbara crece
11. Artesanías de Colombia
12. Inclusión
13. Artesanías Avaskakuna nukanchi yuyav
14. Apoyemos los emprendimientos
15. El comercio es Candelaria
16. Formalizar sueños
17. Salir del espacio público a lo formal

Ambiente y animales

1. Huertas saludables
2. Guía ambiental para el fomento de la agricultura urbana
3. Agrónomo interactivo
4. La candelaria productora
5. Desarrollo local de la agricultura urbana
6. ¡Por la salud de los candelarios!
7. Implementar la cultura de los viveros urbanos



8. El campo a la candelaria
9. Huerta comunitaria en el parque Desarrollo Egipto
10. En la naturaleza esta la vida
11. Fortaleza en la ciudad
12. Verduras comunitarias promover agricultura urbana
13. Huertas verticales para la vida
14. Siembra salud y arte
15. Agricultura Urbana Sostenible
16. Sumak kasay. Mujeres caminando a la coherencia del buen vivir

Atención a riesgos y emergencias

1. El riesgo es cosa de todos
2. Guardianes de la Prevención SOS
3. Candelaria sin riesgos
4. La candelaria te cuida
5. Taller para inundación Santa Bárbara
6. CANDELARIA ESTA PREPARADA, ¿TU LO ESTAS?
7. Convivencia y supervivencia frente a un desastre generado por el hombre y el cambio climático
8. Jóvenes multiplicadores a la prevención de desastres

Cultura, recreación y deporte

1. Titiriteros
2. Mujer de vida construyendo arte y cultura patrimonial
3. Festival cultural e intercambio de saberes y sabores de la chicha
4. Pedagogía Teatral
5. Candelaria aprende y emprende
6. Caravana de la alegría candelaria
7. Construyendo futuro
8. Deporte sin límites la candelaria
9. bailando y cantando en la candelaria
10. Competencias incluyentes deportivas
11. Cuidándonos en el barrio
12. Fortalecer lazos entre amigos
13. Aprendamos del territorio a través de la herencia
14. CANDELARIA CULTURAL Y PATRIMONIAL POR EXCELENCIA
15. Muévete y se feliz
16. Pinto mi barrio
17. Piel ancestral
18. Maderarte
19. pugilasunchi- compartiendo juegos ancestrales indígenas
20. Forjando tradiciones en la candelaria



21. Encuentros afrobrasileros candelaria
22. Festival del folclor colombo latino
23. Proceso Formador y defensor Comunitario Festival de la Infancia Candelaria
24. El Camino de la Música
25. SEMILLEROS DEPORTIVOS
26. Fortalecimiento al área de formación en casa comunitaria Egipto
27. Voleybol al barrio
28. Fotos para siempre
29. Casa Artchimia: arte y vínculos comunitarios
30. RED DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE LA CANDELARIA (FORMACIÓN)
31. Candelaria es deporte
32. Deporte masivo la candelaria
33. Recreación deportiva en la candelaria
34. Juntanza de fortalecimiento: Red de organizaciones comunitarias de la Candelaria
35. ¡El futbol es vida!
36. Candelaria se activa con la recreación y el deporte
37. RESCATANDO CULTURAS, TALENTOS Y SABERES A PARTIR DE UNA CULTURA DE PAZ, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN
38. En los niños esta la vida
39. Juventud Recreativa
40. Hilando la memoria
41. CANDELARIOS TRANSFORMANDO TERRITORIO
42. Fortalecimiento de la orquesta sinfónica cakike Bogotá
43. Tejiendo karruma arte de amazonia
44. Candelaria al ritmo del tango
45. La candelaria respira
46. Estampado ambiental
47. Candelaria visible
48. La colosal memoria de la candelaria
49. El veci emprende
50. Recreación con juegos de salón a gran escala
51. PROCESO FORMATIVO EN HABILIDADES ESCENICO CREATIVAS PARA POBLACION INFANTIL Y JUVENIL
52. Arte para aprender jugando
53. ESCUELA DEL SONIDO
54. Candelaria Rock
55. Formación en dibujo, manga y muralismo para niños, adolescentes para la prevención, cuidado e identidad



Justicia, seguridad, paz y convivencia

1. Candelaria Justa y en paz
2. Rutas de acceso a la justicia

Participación ciudadana

1. Cultura ciudadana en el espacio publico
2. Cultura ciudadana en espacio público
3. Las canas se toman la palabra
4. Los sabios se toman la Candelaria
5. Cocinemos por nuestras causas
6. Memorias que entrelazan el saber
7. Prevención de la salud física, emocional y energética para las mujeres
8. Salud por la candelaria
9. Ayudemos al medio Ambiente
10. Identifiquémonos desde la diferencia
11. ¿Quiénes somos las candelarias?
12. Rodadas históricas por la candelaria
13. Una nueva luz en tu camino, la candelaria
14. la candelaria reconociendo los pueblos indígenas
15. Capacidades diversas de la candelaria presentes
16. Fortalecimiento del comité de libertad religiosa en la candelaria
#ereslibredecreer
17. Foro de Derechos Humanos, Diálogo Social y Libertad Religiosa
18. Dotación cultural de la JAC del barrio la concordia
19. SEMILLERO DE MUJERES
20. Queremos Rock La candelaria II
21. Ayudemos a nuestros adultos
22. Belén a la calle
23. Belén de colores
24. Proteger a los animales a partir de la formación y autocuidado para cuidarlos
25. INDUCCIÓN PARA INTEGRANTES DEL CONSEJO DE SABIOS Y SABIAS 2024
26. Fortalecer las capacidades de las/os consejeras/os PyBA, activistas y proteccionistas de la localidad
27. Asojuntas fortalece La Candelaria, por medio de autogestión y encuentros culturales

Seguidamente, Mónica Leal solicita a las entidades participantes de la CLIP, como parte de la estrategia local para la Priorización de propuestas, acompañar estas jornadas de Presupuestos Participativos en los diferentes espacios que se instalarán en la localidad del 30 de octubre al 18 de noviembre, de 9 a.m. a 3 p.m. De esta manera, se acuerda con cada Referente de entidad la

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 10 de 20 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

jornada a acompañar. Informa que enviará un instructivo para tener en cuenta en este ejercicio y se organiza de la siguiente manera:

Cronograma de acompañamiento CLIP a jornadas de priorización de propuestas de Presupuestos Participativos 2023

Lugar: Puntos de la Localidad que selecciona Alcaldía Local

Horario: De 9 a.m. a 3 p.m.

Fechas: Del 30 de octubre al 18 de noviembre, jornadas de lunes a viernes.

Entidad	Fecha
IDPAC	Estará presente en de la manera acostumbrada en las jornadas del proceso
ICBF	Octubre 30
Veeduría	Octubre 31
Secretaría Distrital de Salud y Secretaría Distrital Seguridad, Convivencia y Justicia	Noviembre 7
Secretaría Distrital de la Mujer	Noviembre 8
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y Secretaría Distrital de Gobierno	Noviembre 9
Secretaría Distrital de Ambiente y Secretaría Distrital de Movilidad	Noviembre 10
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Noviembre 14
Secretaría Distrital de Integración Social	Noviembre 15
Secretaría Distrital de Hábitat	Noviembre 16

Mónica Leal recuerda que:

- Cada persona debe colocar obligatoriamente en el formato de priorización la fecha de expedición de su documento de identidad y firmar, de lo contrario el voto será anulado.
- Se entregará la información de las propuestas por las que la comunidad puede votar. Cada persona tiene derecho a votar por 6 propuestas diferentes.
- Diariamente se contará con puestos fijos de votación en la Alcaldía Local y Casa Zipa. Y en los puntos itinerantes que se ubiquen en distintos lugares de la localidad.

Diana Mutis recuerda que:

- En una localidad pueden votar quienes tengan arraigo con esta por: estudio, trabajo, residencia.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 11 de 20 Fecha: 29/08/2023
---	--	--

- Recordar que las personas diligencien su número de identificación y firma en los formatos de priorización porque si no se anula el vota, y esta situación se presentó en el proceso de 2022 y se solicitó por parte del Consejo de Planeación Local tener cuidado y evitar que se repita.
- La Alcaldía Local es la responsable de los puestos de priorización, la CLIP acompañará con pedagogía estas jornadas.
- La urna del puesto de priorización está bajo la responsabilidad de la Alcaldía Local.
- Tener en cuenta que no se puede caer en constreñimiento a la comunidad.
- Tener cuidado con no permitir que se realice cerca de nosotros en los puestos de priorización, la participación política de las personas que se encuentran en campaña para las elecciones nacionales.
- La comunidad debe promover sus propuestas. Las entidades deben apoyar con la divulgación de la información de las propuestas a priorizar para que sea conocida.

5. Presentación Política Pública Comunal - Wilson Rodríguez- Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC)

Wilson Rodríguez, Gestor de la Subdirección de Asuntos Comunales del IDPAC, presenta la nueva Política Pública Comunal (Decreto 224 de 2023). Así hace un recuento de los lineamientos para esta política. Explicar la base normativa:

- Acuerdo 712 de 2018: "(...) Adóptese los lineamientos para la formulación de la Política Pública de Acción Comunal (...)". "La Administración Distrital, en cabeza del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal –IDPAC–, con la participación de los organismos de acción comunal de la ciudad, formulará y adoptará la Política Pública Distrital de Acción Comunal, ..."
- Acuerdo 777 de 2020: "(...) las estrategias y acciones desarrolladas por la Secretaría Distrital de Gobierno, en coordinación con el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC, estarán dirigidas a fortalecer a las organizaciones comunales" (Art. 2).
- Ley 2166 de 2021: Por la cual se busca "(...) "promover, facilitar, estructurar y fortalecer la organización democrática, moderna, participativa y representativa de la acción comunal en sus respectivos grados asociativos" (Art. 1). Establece que la acción comunal tiene como propósito "promover la convivencia pacífica, la reconciliación y la construcción de paz, así como el desarrollo integral, sostenible y sustentable de la comunidad, a partir del ejercicio de la democracia participativa" (Ley 2166, 2021, art. 5).

Wilson Rodríguez presenta la Fase de Agenda Pública en cual la Administración anterior realizó 14 reuniones jornadas de trabajo que comprendieron: 4 mesas dirigidas a las 19 localidades urbanas; 1 mesa dirigida a las cuencas de Sumapaz; 9 mesas dirigidas a proyectos de viviendas de interés social e interés prioritario. En estas jornadas participaron 612 personas. La Administración actual amplió el proceso con los siguientes ejercicios: 163 personas en Reto de Bogotá Abierta; 277 personas en 18 talleres; 3.076 aportes. Encuesta con 13 grupos poblacionales, para un total de 3.516 personas. Se obtuvieron los siguientes resultados para la Fase de Formulación del Plan de Acción: 371 personas dignatarias JAC; 1.204 personas afiliadas en Reto de Bogotá Abierta para un total de 1.575 participantes y 9.632 aportes. Así, se contó con el total de 5.655 personas en la elaboración de la política (4.128 Fase de agenda pública y 1.575 Fase de Formulación Plan de Acción).



IDPAC



COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 12 de 20

Fecha: 29/08/2023

Wilson Rodríguez socializa el Árbol de Problemas elaborado en este proceso:

2. FASE DE AGENDA PÚBLICA - ÁRBOL DE PROBLEMAS



Igualmente, comparte el Objetivo General de la Política: Aumentar la capacidad de intervención de las organizaciones de acción comunal del Distrito Capital en el desarrollo de la comunidad, entre el 2022 y 2034, como herramienta fundamental para contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en los territorios. También, socializa los Objetivos Específicos:

- Fortalecer las capacidades organizativas y democráticas de las Juntas de acción comunal a través de la implementación, del modelo de fortalecimiento organizativo comunal, de incentivos en el marco del fondo Chikaná y de programas de formación con el fin de aumentar su capacidad de intervención en el desarrollo de la comunidad.
- Visibilizar la gestión y buenas prácticas de las organizaciones de acción comunal a través de la implementación de estrategias comunicativas que mejoren la percepción ciudadana y resalten su importancia como escenario de participación para el desarrollo de la comunidad.
- Fortalecer el ejercicio de Inspección, Vigilancia y Control desde el IDPAC implementando prácticas de transparencia y eficiencia con el objeto de recuperar la confianza en la justicia comunal.
- Consolidar la plataforma de la participación como instrumento para canalizar y difundir la oferta de las entidades del Distrito sobre programas, proyectos e iniciativas que permitan una gestión más eficaz del desarrollo de sus comunidades.



Reflexiona sobre la existencia permanente del conflicto en la vida cotidiana. Cuenta que en proceso se evidenciaron las buenas prácticas que tienen las organizaciones comunales. Así como, con el proceso de Inspección, Vigilancia y Control las Organizaciones profundizan en las prácticas de transparencia. Los Comités de Convivencia manejan los conflictos como mecanismos de la justicia comunal.

Explica los Ejes de la Política, como son:

- Fortalecimiento de las capacidades democráticas y organizativas de las Organizaciones de Acción Comunal.
- Visibilizar la gestión y buenas prácticas de las Organizaciones de Acción Comunal.
- Fortalecer el ejercicio de Inspección, Vigilancia y Control sobre las Organizaciones Comunales del Distrito Capital.
- Afianzar el sistema tecnológico y los mecanismos de articulación, para el registro de las organizaciones comunales del Distrito Capital y la difusión de la oferta institucional.

Informa sobre los siguientes costos y productos del proceso en el marco de la Fase Formulación:

Productos	Total	Costos
Otras entidades	17	\$7.775
IDPAC	25	\$22.074
TOTAL	42	\$29.849

Martha Sofía Amaya, Referente de la Secretaría Distrital de Salud pregunta si, ¿la Ley 2166 de 2020 tiene algún Decreto reglamentario? A lo cual responde Wilson Rodríguez que es una Ley de carácter nacional. Dice que todas las organizaciones comunales de cuarto grado deben haber adecuado sus estatutos. Las que no hayan cumplido con esto, entrarán en un proceso de IVC (Inspección, Vigilancia y Control). Y el IDPAC podrá actuar de acuerdo con la Ley. Y hay marcos de sanción. La pérdida de dinero implica acudir a la justicia ordinaria. Las Juntas tienen el principio de la autonomía. Aclara que intervenir como Servidor Público en una Organización autónoma ocasiona problemas.

6. Presentación Política Distrital de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico - Olga Lucía Naranjo – Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Olga Lucía Naranjo, Referente de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico presenta la Política Distrital de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico (Decreto 064 de 2011). Presenta el contexto en el cual se actualizó la Política:

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 14 de 20 Fecha: 29/08/2023
---	--	--

- Aspecto Técnico: Necesidad de desarrollar un plan de acción y un instrumento de seguimiento para la política
- Aspecto Institucional: El PDD 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” establece la actualización de las políticas públicas distritales (art. 139) y de esta política en particular.
- Aspecto Coyuntural: Continuar y consolidar la recuperación socioeconómica de la ciudad luego de la pandemia ocasionada por el COVID-19.

Olga Lucía Naranjo, socializa el Objetivo General de Promover el aumento de la productividad de las unidades productivas por medio de la potencialización y aprovechamiento de los beneficios de las aglomeraciones económicas, de manera que se amplíe la generación de empleo y de ingresos para las personas y, en ese sentido, el desarrollo económico de los ciudadanos. Así como, los Objetivos Específicos:

- Mejorar la productividad de las empresas.
- Fomentar condiciones para mejorar la empleabilidad y la generación de ingresos.
- Potenciar las economías de aglomeración.
- Aumentar las interacciones y el flujo de ideas entre actores.

En este sentido, los resultados esperados por cada objetivo son:

- Unidad de intervención - Unidad productiva - Objetivo específico 1 (OE 1). Mejorar la productividad de las empresas: 1.1. Aumento de la productividad de las unidades productivas locales. 1.2. Aumento de la productividad de las unidades productivas de alto impacto. 1.3. Incremento de la inversión internacional relevante nueva y de reinversión, para el desarrollo socioeconómico y la competitividad de la ciudad región.
- Unidad de intervención – Personas- Objetivo específico 2 (OE 2). Fomentar condiciones para mejorar la empleabilidad y la generación de ingresos: 2.1. Aumento de la población colocada a través de las políticas de mercado de trabajo en Bogotá. 2.2. Mejora de las condiciones para la articulación de la inclusión social y productiva.
- Unidad de intervención - Áreas geográficas - Objetivo específico 3 (OE 3). Potenciar economías de aglomeración: 3.1. Mayor aprovechamiento de los beneficios de las economías de aglomeración para mejorar la productividad de la ciudad. 3.2. Aumento en la descentralización de los servicios del sector Desarrollo Económico del Distrito con enfoque modular y territorial.
- Unidad de intervención - Relaciones productivas - Objetivo específico 4 (OE 4). Aumentar las interacciones y el flujo de ideas entre actores: 4.1. Mejora en la planeación y coordinación de las políticas económicas a nivel local, distrital y regional. 4.2. Incremento de los espacios de interacción entre actores y la generación de ideas en favor de la productividad y competitividad de la ciudad. 4.3. Aumento de las conexiones entre las unidades productivas y los actores de la cadena de producción y comercialización.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 15 de 20 Fecha: 29/08/2023
---	--	--

Los sectores responsables:

- Desarrollo Económico, Industria y Turismo – Invest in Bogotá
- Cultura, Recreación y Deporte
- Planeación

Sectores corresponsables:

- Desarrollo Económico, Industria y Turismo: SDDE, IDT, IPES e IIB
- Planeación: SDP
- Hacienda: SDH, UAECD
- Ambiente: SDA
- Mujer: SDMujer
- Movilidad: SDM
- Seguridad: SDSCJ
- Gobierno: SDG y DADEP
- Gestión pública: SGeneral y Ágata
- Integración Social: SDIS
- Jurídica: SJurídica

7. Presentación Participación - Luisa Fernanda Herrera –Secretaría Distrital de Ambiente

Luisa Fernanda Herrera, Referente de la Secretaría Distrital de Ambiente socializa los procesos de participación de esta entidad en Bogotá, de acuerdo con la Política Pública Distrital de Educación Ambiental establecida por el Decreto 675 de 2011.

Explica que para la OPEL la participación es el mecanismo en donde se involucra e incentiva a la comunidad a desarrollar y ejercer procesos de gestión, ejerce el proceso de participación a través de 20 gestores ambientales, asignados a las 20 localidades del Distrito Capital; quienes tienen por objetivo principal liderar y generar procesos de gestión ambiental con enfoque participativo comunitario, con el fin de fomentar la recuperación y apropiación de los derechos y espacios ambientales, a nivel local y distrital.

Habla de los recorridos de interpretación que consisten en la visita guiada de estos escenarios donde se da a conocer la importancia de los ecosistemas asociados, su conectividad con la Estructura Ecológica Principal, la biodiversidad que se encuentra en cada ecosistema, la historia puntual de cada aula ambiental con un énfasis específico para cada escenario, en los siguientes lugares:

- Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes - San Cristóbal
- Parque Mirador de los Nevados - Suba
- Aula Ambiental Soratama - Usaquén
- Parque Ecológico Distrital de Humedal Santa María del Lago - Engativá

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 16 de 20 Fecha: 29/08/2023
ACTA DE REUNIÓN		

➤ Aula Ambiental Artística Itinerante - AUAMBARÍ

También, presenta las Aulas Ambientales:

Son las acciones de educación ambiental que se desarrollan en las 20 localidades, a través de actividades pedagógicas, procesos de formación a dinamizadores ambientales y Servicios Sociales Ambientales, desarrolladas de manera presencial y virtual y dirigidas a todos los sectores, públicos, privados, colegios, empresas e instituciones y todos los gremios y ciudadanía que lo soliciten. Temas: Consumo sostenible y responsable, Estructura Ecológica Principal, Protección del agua, Gestión de riesgos, cambio climático, Biodiversidad, Salud ambiental e infraestructuras vegetadas.

Así mismo, presenta las Caminatas Ecológicas: La estrategia de Caminatas ecológicas se desarrolla en humedales, quebradas, ríos, cerros, páramos, subcuencas capitalinas, canales y área rural de Bogotá, orientada a dar a conocer a la ciudadanía estas áreas naturales, su potencial de flora y fauna, así como, la importancia de su protección.

La Secretaría cuenta con un inventario de 62 rutas para realizar las caminatas ecológicas con la ciudadanía.

Luisa Fernanda Herrera informa a la CLIP que se puede acceder a toda esta información y la respectiva programación de fechas y rutas a través de la Página Web de la Secretaría de Ambiente y por medio de lo Gestores locales

8. Varios (punto compartido con UAT)

a. Actividades Agenda Local octubre de 2023

- **Secretaría Distrital de Ambiente - OPEL:** Sesión Comisión Ambiental Local, en Casa Zipa, virtual, el 12 de octubre, a las 9 a.m.
- **Secretaría Distrital de Salud – Gestión Territorial:** *Socialización Promotores del Cuidado – Curso Bienestar Emocional, octubre 7 a las 9:30 a.m., en la Casa Comunitaria Belén.

*Foro Pedagogía para el Abordaje de las Sustancias Psicoactivas – Acción Conjunta: Colegio Colombiano de Psicólogos, Universidad del Rosario y Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente. En la Universidad del Rosario, el 13 de octubre, a las 2 p.m.

*Dirección de Participación – Laboratorios Tips – Taller Centro Escucha Salud Mental, 11 de octubre, 2 p.m., Centro de Salud La Candelaria (Calle 2 D # 3 – 22).

- **Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - DALP:** Semillero Innovación Local, el 11, 23 y 30 de octubre, 4 p.m. a 6 p.m.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 17 de 20 Fecha: 29/08/2023
---	--	--

- **Secretaría Distrital de la Mujer / Comité Operativo Local de Mujer y Equidad:** Sesión COLMYEG el 9 de octubre, de 2 p.m. a 5 p.m. en la Casa de Igualdad de Oportunidades de la Mujer (Calle 9 # 3 – 11)

b. Varios

- **Martha Sofía Amaya, Referente de la Secretaría Distrital de Salud:** Informó que Lorena León, Coordinadora y Néstor Julio Méndez, líder Política Pública en Salud, se disculpan por no poder asistir a esta sesión de la CLIP porque se están en un Encuentro de Salud “Coloquio- Cuidado y Salud” en la Universidad Nacional.

Así mismo, invita a participar y a divulgar con la comunidad la información del Foro “Pedagogía para el Abordaje de las Sustancias Psicoactivas” – Acción Conjunta: Colegio Colombiano de Psicólogos, Universidad del Rosario y Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente. En la Universidad del Rosario, el 13 de octubre, a las 2 p.m.

Invita al Encuentro de Cannabis al Parque, en el Parque del Renacimiento y los temas son Salud y Cultura.

- **Sandra Zuluaga, Referente de Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte:** Invita al evento “Bogotá sabe a Centro”, se llevará a cabo la Primera Limpiatón en Plaza de Bolívar, el sábado 7 de octubre, de 8 a.m. a 12 m., para lo cual solicita acompañamiento.
 - **Fernanda Lizarazo, Referente de Secretaría Distrital de Integración Social:** Informa que se cuenta con cupos en los Comedores Comunitarios de La Concordia y Belén.
 - **Wilson Rodríguez, Gestor Subdirección de Asuntos Comunales, IDPAC:** Invita al Diálogo en Doble Vía con las Juntas de Acción Comunal y el tema de Propiedad Horizontal, para La Candelaria, Santa Fe y Mártires, en la Casa Comunitaria de La Concordia, de 4 p.m. a 6 p.m.
 - **Diana Mutis, articuladora local de IDPAC:** Invita a participar en el Diálogo en Doble Vía para La Candelaria, Santa Fe y Mártires, liderado por la Gerencia de Mujer y Género de IDPAC, en la Alcaldía Local de Chapinero, el sábado 7 de octubre a las 9 a.m.
 - **Mónica Patiño, Referente Secretaría Distrital de la Mujer:** Informa que el 27 de octubre, en la CIOM, se llevará a cabo la Celebración del Halloween, ejercicio con el que realizará una resignificación de roles y estereotipos de la Mujer. Evento al cual las mujeres podrán llevar a sus hijos (as). Y se tendrá también, un proceso de pedagogía.
- El 26 de octubre, a las 10 a.m. se celebrará el Día del Niño “Los niños y las niñas llegan a las estrellas”. En la Casa de Igualdad de Oportunidades para la mujer. El 5 de octubre inicia la difusión de este evento.

El 2 de diciembre se llevará a cabo la Conmemoración fecha de la Mujer, se realizará una Feria de Mujeres en la Plaza de Bolívar, de 10 a.m. a 3 p.m. Y la franja de



ACTA DE REUNIÓN

		convocatoria a las Entidades Participantes para que estén presentes en esta reunión de seguimiento y planeación de la actividad de Cierre del Pacto.		
2.	CLIP La Candelaria	Las personas referentes de entidades de la CLIP participarán en las jornadas de priorización de propuestas de presupuestos participativos, que se llevará a cabo desde el 30 de octubre hasta el 18 de noviembre, de 9 a.m. a 3 p.m., en los diferentes puntos que se instalarán en la localidad, de acuerdo con la programación acordada.	Octubre 30 a Noviembre 18	Octubre 30 a Noviembre 18
3.	CLIP La Candelaria	En la sesión del 2 de noviembre se llevará a cabo un ejercicio análisis de propuestas de presupuestos participativos.	Noviembre 2	Noviembre 2
4.	IDPAC – CLIP La Candelaria	En la sesión del 2 de noviembre se presentará la gestión de IDPAC en participación - reformulación de política pública de participación incidente (diagnóstico de	Noviembre 2	Noviembre 2

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 20 de 20 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

		problemáticas de participación – baja participación y se analizarán conjuntamente por la CLIP posibles soluciones)		
--	--	--	--	--

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité
Nombre:		Nombre:
Cargo o No. de Contrato:		Cargo o No. de Contrato:
Firma Monica A. Leal D.		Firma Juan A. Muñoz Ramos.